

CONVOCATORIA
MUJER
UES 2026



La Universidad Estatal de Sonora (UES) se complace en anunciar la apertura de la convocatoria para el **Premio Mujer UES 2026**, destinado a reconocer a mujeres destacadas de nuestra comunidad universitaria que han contribuido significativamente en diversas áreas.

En la Universidad Estatal de Sonora reconocemos el talento, la dedicación y el impacto de las mujeres que forman parte de nuestra comunidad. A través del Premio Mujer UES 2026, buscamos visibilizar y celebrar a aquellas mujeres que, con su liderazgo, innovación y compromiso, han generado un cambio significativo en su entorno.

Este reconocimiento está dirigido a **estudiantes, docentes, colaboradoras y profesionales** que han destacado en distintas áreas, impulsando el desarrollo de su comunidad y abriendo camino para que más mujeres accedan a oportunidades de crecimiento y liderazgo.

A través de diferentes categorías, el Premio Mujer UES 2026 busca honrar a aquellas mujeres que han demostrado excelencia académica, impacto social, liderazgo en sectores estratégicos y compromiso con la igualdad de género.

Si conoces a una mujer cuya trayectoria y acciones merecen ser reconocidas, o si tú misma eres una agente de cambio, **te invitamos a participar y ser parte de esta iniciativa.**

Las candidatas al **Premio Mujer UES** deberán ser parte de la comunidad de la Universidad Estatal de Sonora.

Son candidatas:

Egresadas que hayan finalizado sus estudios en la Universidad Estatal de Sonora.

Estudiantes inscritas en cualquier programa académico de la UES.

Profesoras activas en la Universidad Estatal de Sonora.

Colaboradoras activas en la Universidad Estatal de Sonora.

Trabajadoras activas en la Universidad Estatal de Sonora.

Las candidatas no podrán estar activas en campañas políticas en México o el extranjero.

Sobre el proceso:

Se aceptará **una sola postulación** por persona, por lo que se recomienda elegir la categoría en la que la candidata tenga mayores oportunidades. *(Ver categorías más adelante).*

Las candidatas pueden **postularse a sí mismas** enviando su semblanza curricular, evidencias y demás información a través del formulario disponible en la sección ----- **Registro** --.

Personas de la comunidad UES pueden postular a una candidata siempre y cuando completen correctamente la información requerida en el ----- formulario --.

Si se adjunta información mediante enlaces a repositorios en línea (Google Drive, OneDrive, etc.), estos deberán estar configurados con acceso público. Las postulaciones con enlaces restringidos serán descartadas.



La fecha límite para el envío de postulaciones será **el 05 de marzo de 2026 a las 12:00 pm.**

Categorías de Participación:

Deporte:

Impactan en el ámbito deportivo como atletas, entrenadoras o líderes.

Innovan o cambian la historia de los deportes.

Promueven el acceso y participación de mujeres y niñas en el deporte.

Empresaria:

Creadoras y/o promotoras de empresas, de productos o de servicios innovadores que faciliten la vida de las personas o que supongan una innovación, hayan creado una nueva unidad de negocio, o hayan innovado algún proceso o producto.

Por medio de sus proyectos, demuestran un impacto notable en el mercado o en su comunidad, contribuyendo al desarrollo y bienestar económico y social.

NOTA: en la categoría empresaria la nominada deberá estar debidamente constituida ante el SAT.

Investigación:

Lideran o han liderado proyectos de investigación que aportan soluciones a problemas de interés público, con perspectiva de género, y han sido o son reconocidas por el programa académico al que pertenecen.

Promesa UES:

Esta categoría está dirigida exclusivamente a alumnas de la Universidad Estatal de Sonora que hayan demostrado un alto potencial académico, liderazgo y compromiso social en su comunidad universitaria.

Criterios:

Excelencia académica: Desempeño destacado en su carrera.

Liderazgo estudiantil: Participación activa en proyectos, asociaciones o iniciativas dentro de la UES.

Compromiso social: actividades de voluntariado, inclusión, igualdad de género o sostenibilidad.

Innovación: Desarrollo de propuestas con potencial de cambio positivo en la universidad o la sociedad.

Sobre las ganadoras:

El jurado de cada categoría estará conformado por personas expertas en la materia, y su decisión será **inapelable.**

Las ganadoras se anunciarán el **16 de marzo de 2026.**

Las ganadoras serán acreedoras a un reconocimiento en diploma y trofeo.

Como parte de su participación, las ganadoras se comprometen a:

Promover activamente las publicaciones del **Premio Mujer UES** en redes sociales.

Participar en la **ceremonia de premiación** el **19 de marzo de 2026 a partir de las 10:00 a.m.**

Para más información y acceso al formulario de inscripción, visite [Premio Mujer UES - Registro de Candidatas 2026: Rellenar formulario](#)